

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.181

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5.50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2.50
Por trimestre. 7

JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

ALCOHOLISMO Y DESNUTRICIÓN

Los extraordinarios progresos hechos por el alcoholismo en los últimos años y el peligro que este constituye para la conservación de la raza, han sido causa de que varios senadores y diputados franceses, se hayan unido para constituir un grupo antialcohólico, encargado de velar por la salud pública, estudiando y proponiendo las reformas que tiendan a disminuir esta plaga social.

Varios de los más entusiastas miembros de este grupo han visitado a M. Clemenceau, proponiéndole las medidas que a este efecto consideran urgentes y que consisten en la limitación del número de tabernas, en la prohibición del ajeno y, sobre todo, en la aplicación de las leyes existentes.

El presidente del Consejo se congratuló de la iniciativa, y prometió coadyuvar a la acción del grupo antialcohólico.

En Argelia, la lucha contra el alcoholismo data de 1901, año en el cual se dió un decreto prohibiendo en los Municipios la existencia de más de un establecimiento de bebidas por cada 300 habitantes europeos, y el que determinadas personas, como los mineros y los que hubiesen sufrido, ciertas condenas, pudieran abrir esta clase de establecimientos.

El decreto produjo, entre otros resultados satisfactorios, la disminución en un tercio del número de tabernas.

En Suiza, el día 31 del mes pasado, se presentó al Consejo federal una petición firmada por 168.341 ciudadanos suizos, en la cual se solicita que se prohíba en absoluto la fabricación, importación y venta del ajeno en todo el territorio de la Confederación helvética.

En España causa también grandes estragos el alcoholismo, no ya porque el vicio está tan desarrollado como en otros países, sino principalmente porque sus efectos, desastrosos vienen a herir organismos miserables y desnutridos.

No ha entrado aún en la conciencia nacional de nuestro pueblo, como problema de alta transcendencia, el de la miseria fisiológica de nuestra raza.

Y sin embargo va adquiriendo tanta intensidad que, de continuar en la progresión creciente de ahora, se impondrá como cuestión de resolución inaplazable, si no se quiere ver agotada y consumida una raza fuerte, inteligente y nerviosa.

Compleja, como pocas esta cuestión, las principales causas que la acrecen son la falta de higiene y la desnutrición.

Ambas constituyen a su vez otros problemas, en los cuales tiene ya puesta la atención la opinión pública, aun cuando hasta ahora nada o muy poco se haya hecho para resolverlos, ni oficial ni particularmente.

La sanidad, la higienización de los alimentos y de las viviendas, juntamente con la abundancia de trabajo remunerador que permita, a más de reponer el desgaste diario, fortalecer el cuerpo, son hoy en nuestro país verdaderos ideales en cuya realización nunca será mucho el esfuerzo que se emplee por lo mismo que traería por consecuencia vida próspera y progresiva.

En favor de la industria nacional

La Gaceta publica una ley favoreciendo la producción nacional, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia, que no pueda satisfacer la industria española.

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

Art. 2.º Todos los años, en el mes de Septiembre, se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de las provincias por medio de Real decreto de la Presidencia, acordado en Consejo de Ministros, relación motivada de los artículos ó productos para cuya adquisición se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera, con arreglo á lo que se determina en el artículo anterior. Los interesados podrán dirigir sus reclamaciones contra dicha relación á la Presidencia del Consejo de Ministros, y presentar sus pruebas hasta el 30 de Noviembre, y el Gobierno publicará en los expresados periódicos oficiales su resolución definitiva, también motivada, antes del primero de Enero siguiente. Esto, no obstante, el Gobierno podrá eliminar, en cualquier tiempo, de la relación anual los artículos que la industria española produzca en condiciones aceptables.

Art. 3.º Lo dispuesto en los artículos precedentes es aplicable á los contratos de servi-

cios y obras provinciales y municipales y á las concesiones de servicios y obras públicas que se otorguen en lo sucesivo. Además el Gobierno procurará celebrar convenios para que lo dispuesto en esta ley sea también aplicable á las concesiones que se hayan otorgado con anterioridad.

Art. 4.º Si la administración dictare alguna resolución que se considere contraria á las prescripciones de esta ley, los perjudicados podrán reclamar contra ella ante el Tribunal contencioso-administrativo correspondiente.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Los teatros elegantes continúan siendo los centros de reunión de la alta sociedad parisienca, y a pesar del éxodo persistente de aficionados á la caza, la vida parisienca conserva su habitual animación.

Los templos y los teatros están llenos. En la iglesia, particularmente en algunas parroquias frecuentadas por la elegancia, nada recuerda la austeridad de las épocas de persecución religiosa.

Ricos y desmesurados sombreros, pieles, encantadores trajes sastré en terciopelo de las mejores clases, delicadamente sobrios y correctos, con esos detalles de buen gusto que distinguen al adiestrado confeccionador, se ven y admiran en todas ellas.

En el teatro se vé mucho la mezcla tan apreciada de las más ligeras y vagas telas, con el severo paño, unión de las más felices, por sus contrastes.

Vestidos de tul, de color, bordados, con tiras de paño, bien en el bajo de la falda, bien contorneando el busto en ese corpiño Princesa tan favorecido.

Estas son las bonitas chaquetas que se nos presentan. Algunas medio escotes en transparencia, bajo los guipures de encaje; mangas deliciosamente arrugadas. Todo esto se halla impregnado de gracia femenina. Es un homenaje que debe rendirse al gusto moderno.

Próxima la primavera, las grandes bodas comienzan á ser frecuentemente la nota alegre y simpática del París elegante.

Ved aquí uno de los más elegantes vestidos que hemos visto no há muchos días en una boda principal.

Es de un terciopelo flexible, azul Nattier, de tinte ideal.

La falda, bien ajustada á las caderas, es larga por delante, y con ligera cola. Entre cada ancho del bajo, á la altura de treinta centímetros aproximadamente, u n pliegue liso ajusta la amplitud de esta falda, trazada muy en forma.

El corpiño es una amplia pieza de terciopelo, que cruza sobre el pecho, con un interior de lampas, Luis XVI, de terciopelo del mismo color azul, con bonitas mangas, bien plegadas, encajando el codo. Está adornada con doble vuel-

ta en punto de Alençon. El cuello está escotado en redondo sobre una camiseta punto de Alençon. Un cinturón de satén, negro, contornea el talle posterior, deteniéndose en las costuras de los costados.

La extrema elegancia de esta toilette está en armonía con la sencillez de la forma, la elección deliciosa y la uniformidad del color.

Hablemos de los trajes de paseo, pues los días de hermoso sol y grata temperatura muy en breve nos invitarán á recorrer los paseos sin llevar sobre nuestros hombros esos confortables y pesados abrigos que ahora no podemos abandonar sin exponernos á gravísimos contratiempos.

Serán preferidos para su confección los paños ligeros y flexibles de un solo color, y este claro.

Los terciopelos, los bordados y los pliegues, serán los principales elementos de los adornos.

Las faldas apenas llegarán al suelo, y serán muy ceñidas en las caderas y muy amplias en el bajo.

Los siguientes trajes, para señorita de diez y ocho á veinte años, nos permiten formar una idea muy aproximada de los gustos que predominarán en breve:

De paño muy fino, azul rey.

Falda á grandes pliegues, formando tablas en alto y en el bajo abiertas, estando adornada en el delantero con dos «patas» guarnecidas con tres botones y estrecho plissé de tafetán tornasolado, azul y negro.

Blusa guarnecida en el delantero y espalda con anchas «patas», semejantes á las de la falda.

Mangas hasta el codo, y cuello de bordado.

En este otro modelo, también la falda está hecha á pliegues, tres á cada lado del delantero

y uno más grande en el centro, guarnición que se repite en los costados y en la espalda. El cuerpo es un pequeño bolero, formado por dos grandes volantes que simulan un fichú. Chaleco y cuello vuelto, de terciopelo, y el recto de bordado.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras. OTILIA.

París, Febrero 1907.

CARTA DE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Parlamento.—Discusión del Mensaje.—Reforma de la Alta Cámara.—Mujeres sufragistas.—Tribunal de policía.

La actividad política de los ingleses ha vuelto á reanimarse estos días con motivo de la apertura del Parlamento. Sir Henry Campbell-Bannerman, obligado á mantener el equilibrio de la balanza entre los moderados y los radicales del gabinete que preside, no acierta á formular en términos claros y precisos un programa de Gobierno.

En la Cámara de los Comunes se prolonga la discusión del Mensaje. Las oposiciones censuran al Gobierno por su negligencia respecto á los asuntos coloniales de Nueva Zelanda, donde no se ha cuidado de reglamentar la importación de los obreros, incurriendo en el mismo defecto atribuido por los liberales á los conservadores cuando en el África del Sur eran víctimas los chinos de esta especie de esclavitud.

Un miembro de la mayoría, Carlos Dilke, pide que se manifieste al Gobierno francés la necesidad de hacer más humana la condición de los trabajadores y sir Grey procura demostrar que habiendo concertado el establecimiento de un condominio franco-ingles en aquel archipiélago, donde únicamente la tercera parte de la población colonial es británica, ha servido los intereses de la nación.

Respecto á las reformas de Irlanda, el diputado Birrell anuncia que los nacionalistas aspiran á conseguir la implantación del *home rule*, el sufragio universal que hará de aquel país «la base más firme del imperio, con la satisfacción de sus habitantes, al gozar las alegrías de la propia vida».

Los diputados del partido obrero, en una enmienda, expresan el deseo de que el Gobierno, dentro de un breve plazo, someta á la Cámara el proyecto de ley organizando los retiros del trabajo.

Con este motivo interviene el ministro Arqúith, haciendo declaraciones satisfactorias para los obreros.

Ahora la mayor dificultad política consiste en la reforma de la Cámara de los Lorees.

Acercá de este punto las frases pronunciadas por el primer ministro parecen poco explícitas.

Se modificará el organismo en cuanto á la manera de determinar la calidad de sus miembros.

¿Se restringirán las atribuciones ó facultades de la Cámara?

De todas suertes habría que plantear una cuestión de carácter constitucional.

El Gobierno, siguiendo las doctrinas de Gladstone, tendrá que hacer un llamamiento al país; y entonces los electores podrán optar por el radicalismo de los que aspiran á la concentración del poder legislativo en la Cámara de

los Comunes, y la tradición que quiera mantenerse en la Alta Cámara reclutando en una ó en otra forma á todos los representantes del talento.

Lo probable será que Campbell-Bannerman no se decida á comprometer la vida de su partido por una cuestión más dudosa que la del sufragio de Irlanda.

Las reformas sociales favorables á los obreros absorben toda la atención del Parlamento relegando á segundo término las novedades de carácter político y religioso.

Apesar de todo esto las mujeres sufragistas no renuncian á sus trabajos de propaganda.

Ante el Tribunal de policía han comparecido cincuenta y siete ciudadanas detenidas en la tarde anterior.

LAS TORTURAS DE LA VANIDAD



El instinto de la vanidad se ha desarrollado de tal modo en las sociedades modernas que, en especial las mujeres, soportan verdaderos martirios para imprimir á sus formas los detalles que les parecen más elegantes.

Increíble parece la fuerza de voluntad que una débil naturaleza femenina pone en acción para conservar sus atractivos.

Las mujeres egipcias, en la antigüedad, adoptaban, para dar más encanto á sus facciones, tan sólo ungüentos olorosos, que conservaban la finura del cutis; pero las damas de nuestra época, además de los aceites con que se embadurnan el rostro, usan multitud de aparatos ortopédicos para variar á su capricho las líneas anatómicas con que las dotó naturaleza.

Con este motivo existe en París una especie de instituto, que puede llamarse con propiedad *moderna casa de tortura*. En ella se ven lechos ortopédicos, pequeños instrumentos de lie-

rró curvados, depilatorios eléctricos para señoras barbudas; aparatos para corregir los defectos de las cejas; correctores para la nariz, tanto para disminuir su tamaño como para imprimírle la desviación deseable, y varios otros aparatos.

Con ellos, pues, los labios demasiado gruesos y vulgares reducen sus proporciones y se presentan en correctas y elegantes líneas; los carrillos hundidos adquieren un perfecto ovalado, y la nariz, por medio de inyecciones de parafina, obtiene un bonito corte griego que no hay más que pedir.

El mencionado instituto cuenta además con gran variedad de maravillosos específicos, tanto para suavizar el cutis como para imprimírle el color rosa de las adolescentes.

Todo esto, como es consiguiente, para las damas que cuentan con tiempo, paciencia y, sobre todo, dinero.

Febrero 1907.

AKERS.

PALMA DEL RIO

(De nuestro corresponsal)

El Carnaval de hoguera.—Los festejos.—El año agrícola.—Nuestros campos.—La huerta.

El Carnaval ha tenido este año más importancia y animación que en otros anteriores, pues la concurrencia por las calles y en particular en el extenso paseo del Llanó, ha sido tal, que era materialmente imposible transitar por referido paraje en las horas de la tarde.

Apesar de que el tiempo no convidaba á salir á pasear, la poca edad, las ganas de echar una cana al aire, y sobre todo el mudarse, aunque por pocas horas, del traje ó disfraz que hemos llevado y seguiremos llevando todo el año, hicieron que nos atreviésemos á desafiar los poderosos elementos del viento, del frío y de algunos chubascos, pequeños, por desgracia, para nuestros campos.

Las comparsas han salido con mucho gusto y mejor chiste y lo mismo las carrozas y grupos

á pié y á caballo, que han llamado la atención por la novedad, ingenio y caprichosos trajes.

Las cuecañas, situadas en el paseo, han sido el encanto y entretenimiento de la gente menuda y de la gruesa, que han pasado las tardes procurando llevarse el premio designado en ellas.

El hermoso salón «Jerez», donde se han verificado los bailes, ha estado concurridísimo durante las tres noches de Carnaval y domingo de Piñata, reinando, á pesar de las características bromas de estos días y de la extremada lluvia de confetti, el buen humor y la franca y cordial amistad entre los concurrentes al mismo.

¡Luego dirás que no nos divertimos! Pero nada, esto no nos debe extrañar. Al contrario, parece lo más natural del mundo conociendo nuestro modo de ser, á causa de nuestra volubilidad de carácter y débil naturaleza, propicia á todo, que de todo saca partido y que tan susceptible y amiga es de la variación y de la novelaría; ver que hoy gastamos lo que no tene-

estas, poco habían alterado en aquel pacífico interior. Don Martín y doña Brígida eran, al decir del primero, como el Padre-Nuestro y el Ave María, siempre los mismos. Clemencia, repuesta completamente su salud, florecía cual una lozana y alegre primavera.

Pablo había perdido mucho de lo atado y de la desmaña de sus maneras, y aunque su tío no dejaba de repetirle cuando el Jueves Santo ó el día del Corpus le veía vestido de serio: «Pablo, vestido de majo estás hecho un burro; pero con el friquifraque pareces un alguacil de Sevilla», era lo cierto que en todos trajes tenía Pablo, si no el aire de petimetre, el porte digno del caballero que tiene la confianza y no el orgullo de lo que es y de lo que puede.

A la caída de una tarde de verano, en que estaban sentados en el patio, que por los cuidados de Clemencia estaba embellecido y embalsamado con una gran cantidad de macetas de flores, se asomó sin hacer ruido al portón una gitanilla como de unos doce años de edad, que ofrecía de venta unos bastos canastillos hechos de delgados mimbres.

—¿Quién es? preguntó D. Martín, que recostado en un gran y toseó sillón de anea que se hacía conducir á todas partes para sentarse cómodamente, llevaba el alta y baja de todo en su casa, porque no pudiendo seguir ya la vida activa, por sus años, no tenía otra cosa en qué entretenerse.

—Entepá, dijo la gitanilla por decir *gente de paz*.

—Juana, gritó D. Martín con su poderosa voz, llamando al ama de llaves, dá á esa entepá media hogaza de pan, y que se largue ese feísimo estafermo montaraz.

No decía mal D. Martín. La chiquilla era de un feo po-

da! Déjate de latines, Pablo, que la zamarra y la borla de doctor hacen unas migas como un toro y un pisaverde. A tus agujas, sastré. ¿A qué lo hechas de pulido, si eres fino como tafetán de albarda?

Y se ponía á canturrear, cosa á que era muy afecto:

San Pedro como era calvo
A Cristo le pidió pelos,
Y Cristo le respondió:
Déjate de pelos, Pedro.

nos ó nos pueda hacer falta mañana; que recorramos las calles con la bulla y algazara loca y desenfrenada del que se pone una careta para que mejor lo conozcan; del que canta en la comparsa y más tarde lo hace con una sentida saeta al paso de una cofradía, y por último que varíemos el traje por aquello de variar de todo.

Tras prolongados é intensísimos fríos hizo su aparición el nuevo año, encontrando en estos predios la sementera ya casi terminada.

El tiempo seco que ha sobrevenido no ha facilitado la germinación de la semilla, quedando sin nacer mucho grano en aquellos parajes de menos humedad, produciendo daños más ó menos extensos en algunos cortijos, pues no es sólo el mal de no nacer, sino que el terreno queda en parte como vacío á causa de las sementeras claras, y por consiguiente muy costosas para limpiarlas de malas hierbas, y cuyos gastos no recompensan á los productos que pueden reportar los terrenos que se encuentren en estas condiciones.

La huerta que, como es sabido, constituye uno de los principales ramos de riqueza en este pueblo, se encontraba con casi una tercera parte ó más del fruto de naranja, que no se había vendido aún, y que los pasados hielos se han encargado de realizarla, quedándose para los cerdos, si es que estos la pueden aprovechar.

Ha sido una lástima que se haya desperdiciado media cosecha en este año, que tan hermoso fruto había, y que hubiese reportado una cantidad de respeto para los que viven de la huerta; pero lo peor será que el arbolado haya quedado en malas condiciones, pues según se dice hay bastante daño.

La recolección de aceituna está ya terminada, salvo en la parte de sierra que, como hay buena cosecha, todavía dura la coida.

Este es el estado de la agricultura en esta localidad, estado que se empeorará, seguramente, si el agua no fertiliza á tiempo nuestros campos, remedia en parte las pérdidas de hoy y augura para en adelante esperanzas halagüeñas para los agricultores.

Ha llegado á esta nuestro estimado amigo don Rafael Calvo de León, diputado á Cortes por este distrito, para pasar unos días en nuestra hermosa y pintoresca sierra.

A la estación salieron á recibirle numerosos amigos, que le acompañaron hasta su domicilio.

S. J.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 20 de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una Real orden resolviendo un expediente promovido por el gremio de vendedores de lana de la Corte, Circular requiriendo á las Corporaciones municipales para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Montalbán y Priego el reparto de consumos y el de Santa Eufemia las cuentas municipales de 1902 y 1903. Relaciones de los individuos que han de constituir las juntas municipales de Palma del Río y Almedinilla. Anuncio de la vacante de una plaza de médico titular de Posadas. Idem de haber aprobado en definitiva los de Palencia, Blázquez, El Viso y Villa del Río las listas electorales de compromisarios para Senadores. Secciones del de Villa del Río para la formación de la Junta municipal. Relación de los mozos de Pozoblanco comprendidos en el reemplazo actual, cuyo padrero se ignora. Lista electoral de compromisarios para Senadores de Hinojosa del Duque. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando á Juan Montiel Galindo; del de Córdoba á José Hierro Romero; del de La Rambla á Felipe Heredia Martín; del mismo encargando la busca de una máquina de coser robada el 11 del corriente de la casa del vecino de dicha villa Juan Miguel Velasco Mateos, y del de Zamora llamando á Juan Montes Hurtado.

Agencia ejecutiva municipal de La Rambla.

CAPITULO III

Nunca pudieran hallarse caracteres y genios más distintos y desapareados que los que la suerte había reunido bajo el techo de D. Martín de Guevara, y nunca tampoco se hallaron otros mejor avenidos. Las cosas tienen diversas fases, la vida variadas sendas, los hombres distintas y diferentes inclinaciones, sin que por esto se desavengan entre sí, cuando no obran en ellos el espíritu hostil y las malas pasiones del día, que nacen del malestar de una época calenturienta como la nuestra, que desprecia lo pasado, odia lo presente y se asombra del porvenir.

En lo que unánimemente concordaban era en amar á Clemencia, como todos los pechos aspiran y aman el suave y balsámico ambiente de la primavera.

Tanto ella como Pablo habían desarrollado admirablemente su inteligencia con la sabia enseñanza y elevada influencia del Abad, de ese hombre superior, mina de oro que explotaban ambos cada día con más placer y más provecho.

El Abad, por su lado, se gozaba en su obra, á medida que iba viendo á sus sobrinos crecer en saber, cultura y virtudes.

Pero en quien debió el suave imán que impregnaba á

—Anuncio de la subasta para la venta de una finca.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el primero de Marzo admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Arriendo de consumos de Posadas.—Edicto exponiendo al público el repartimiento del extrarradio.

Comisión liquidadora del regimiento infantería del Infante.—Relación de los individuos de la provincia de Córdoba que tienen liquidados sus alcances.

NOTICIAS MILITARES

Para cumplimentar orden del general sub-inspector de las tropas de esta región y Real orden de 14 de Febrero de 1900, el general Gobernador militar de Córdoba pidió ayer á los primeros jefes de los cuerpos, dependencias y unidades de esta guarnición el envío de noticia numérica de los individuos de los suyos respectivos que en el mes actual pasan á situación de reserva activa.

El comandante de caballería don Manuel Gallo Molina ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Diego Muñoz Cobo.

CONTRA UNA OBRA INMORAL

Autos de procesamiento

El juzgado del distrito del Hospicio, de Madrid, que viene instruyendo el sumario contra la obra representada hace poco en el teatro de Parish, y denunciada por el gobernador, ha dictado auto de procesamiento contra el autor de la letra don Luis de Larra y los señores don Francisco Cartolano, como empresarios y representante, y don Manuel Merino, como director artístico.

Aún cuando don Luis de Larra no firma el libreto, parece que el juzgado ha podido comprobar que la obra es suya.

También han sido procesadas las tiples señoritas Antonia Cachavera Aguado, Ascensión Méndez, Elvira Lafont y Josefa López, «Pepita Sevilla».

El auto judicial está fundado en que en la referida obra se emplean frases contra la moral, cometiéndose el delito de escándalo público en varias escenas, que previene y castiga el Código penal.

Al autor y empresario se le exigen 2.000 pesetas á cada uno para responder de las costas, y á las tiples 1.000, con la obligación de presentarse todos, cada quince días, ante el juzgado, quedando en libertad provisional.

Los procesados han prestado declaración, manifestando que en la obra no existe nada inmoral.

Es de esperar que esta lección servirá de ejemplo á los autores para no producir obras de la naturaleza de la que ha motivado el proceso de que se trata.

CORREO TAURINO

Una vez terminada la plaza de toros que se construye en la capital de la República mejicana, se inaugurará en uno de sus departamentos un museo taurino, en el que se exhibirán toda clase de objetos de algún valor histórico.

Para tal museo ha sido donada la cabeza del toro que causó la muerte al desgraciado Montes.

Seguramente también figurará el estoque y la muleta que usó el diestro por última vez en esa tarde.

—El día 24 de los corrientes toreará por cuarta vez en el circo taurino de Soledad (Méjico) nuestro paisano el popular diestro *Corchaito*.

—Los días 6 y 15 del corriente mes ha toreado en Salvatierra (Méjico) el veterano español *Bonarillo*, quedando en ambas corridas muy bien toreando y acertado al estoquear.

—El próximo pasado día 14 trabajó en el circo taurino de Morelia (Méjico) el espada *Perrao*, estoqueando con fortuna cuatro toros de Guanámé.

—Con extraordinario éxito ha toreado los días 10, 11, 12 y 17 del presente mes, en Guatemala, el espada madrileño Juan Sal (Saleri), estoqueando cada tarde cuatro toros de la vacada de Sanz.

Dicho diestro, á más de dar buenas estocadas, ha banderilleado al cambio, dió el salto de la garrocha y toreó de capa y muleta artística y valientemente.

—Fuentes y *Bombita*, con la corrida celebrada el domingo último en la plaza de Méjico, han dado por terminadas sus tareas en aquella república, y al efecto, el próximo día 26 embarcarán en Nueva York con rumbo á la madre patria.

Las cuadrillas de ambos espadas embarcarán en Veracruz el día 24.

—Por un acaudalado propietario de Méjico ha sido comprada la ganadería de reses bravas que poseía en España el señor marqués de Saltillo.

—El domingo anterior trabajó en el circo taurino de Zacatecas (Méjico) el diestro Francisco Bonar (Bonarillo), quedando muy bien en la muerte de los cinco toros que se lidiaron.

—Antonio Fuentes lleva toreadas en la república de Méjico las siguientes corridas: Mes de Diciembre: días 2 y 9, Méjico; 16, Puebla, y 23, Méjico.

Enero: 13 y 27, Méjico.

Febrero: 3 y 17, Méjico.

A causa de las lesiones que sufrió en la corrida del 23 de Diciembre, no pudo tomar parte en las que se celebraron en la capital los días 30 del mismo y 6 de Enero.

En total ocho corridas toreadas; siete en la capital y una en Puebla.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Hilario Camacho Ruiz y Antonio Ruiz García, por el delito de robo.

El representante del Ministerio público acusaba á los procesados de haber sustraído seis ó siete arrobas de chorizos de la casa del vecino de Priego don José Gámiz, hecho que realizaron en la noche del 6 al 7 de Diciembre de 1905, escalando uno de aquellos un balcón de expresada casa, desde el cual arrojó los chorizos á su compañero.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el Teniente fiscal señor Muñoz Bocanegra retiró la acusación, y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

Las defensas estaban á cargo del letrado don Juan Obregón.

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de estafa, contra Rafael Roldán Sotomayor.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor García González.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Lorenzo Ruiz Martínez.

Los señores Gutiérrez Ravé y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

— **Los cementerios en poblado.**—Nuestro diligente corresponsal en Santa Eufemia se ocupa en carta que publicamos ayer de la situación en que se halla el cementerio de

aquella villa, señalando los peligros á que se expone al vecindario en todas las épocas, principalmente en el sensible caso de que presentara una enfermedad epidémica. No es la vez primera que el *DIARIO* ha llamado la atención de las autoridades sobre los cementerios que hay en el interior de no pocas poblaciones de esta provincia. Hoy, teniendo en consideración las justas razones que expone nuestro corresponsal en Santa Eufemia, rogamos al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, que fije su atención en aquel asunto, que reviste suma importancia desde el punto de vista de la salud pública, comprometida por el punible abandono en que están, en su mayor parte, los cementerios situados en el interior de las poblaciones.

— **Mensaje.**—Nuestro antiguo y estimado amigo don Manuel Villalba Burgos, gobernador dimisionario de Zamora, ha recibido el siguiente mensaje suscrito por los empleados de la Secretaría de aquel Gobierno, cuyo documento, que está escrito en papel vitela y contiene los retratos de todo el personal de dicho centro, es una página brillante del poco tiempo que el señor Villalba ha estado al frente de aquella provincia. El mensaje dice así: «Al señor don Manuel Villalba y Burgos. Las disposiciones dictadas por V. S. al tomar posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, sus decididos propósitos respecto á la acertada marcha de los asuntos de la administración que le fué encomendada y su interés en proteger á las clases necesitadas de esta capital y á los funcionarios que, como los que suscriben, están á sus órdenes, acusan en V. S. una rectitud, una caballerosidad y una voluntad tan sanas, que mueven á los firmantes á dirigirle esta modesta pero sentida prueba de gratitud. Agenos los que firman á toda idea política que jamás practicarán porque sólo á la administración dedican sus escasos conocimientos, lamentan el corto período que han tenido la honra de servir á las órdenes de un jefe tan digno como V. S., deseando que la suerte les proporcione alguna vez la satisfacción de ser nuevamente sus subordinados. Al marchar de Zamora lleva V. S. consigo el aplauso unánime de la opinión reflejada en la prensa periódica local; lleva V. S. también, con él, nuestro cordial afecto y gratitud, el respeto y el parabién que en justicia merece y que nosotros nos complacemos en tributar al hombre honrado y al Gobernador íntegro y bondadoso. Acepte V. S. con este mensaje el testimonio de la más distinguida consideración de sus subordinados. Zamora y Febrero 1907.» (Siguen las firmas del secretario y demás empleados de la Secretaría.)

— **Los repesos.**—Durante las primeras horas de la mañana de ayer, los dos jefes de la guardia municipal, acompañados de una brigada y de varios guardias, se presentaron, para practicar el repeso, en el horno establecido en la casa número 20 de la calle Montero. Los operarios se negaron á franquear la entrada, pretextando que la llave de la puerta la tenía el dueño que estaba acostado, é inmediatamente procedieron á ocultar el pan. Dos horas después abrieron y los dependientes de la autoridad obligáronles á que sacaran la mercancía que habían guardado, ocupándoles cuarenta y un panes con falta de setenta y ochenta gramos. El señor Alcalde ha pasado al juzgado la correspondiente denuncia.

— **Personal.**—La Empresa Arrendataria de la recaudación de las contribuciones en esta provincia ha nombrado los agentes recaudadores y auxiliares que á continuación se expresan para la Zona de Aguilar, que comprende dicho pueblo y los de Monturque y Puente Viejo: Agente recaudador don Luis Arcos Clavería.—Auxiliares don Francisco Moyano, don Bibiano Gordejuela, don José Gordejuela, don Antonio Ruiz García, don Eduardo Morales, don Francisco Cabezas y don Enrique Alcalá. Oficinas, Casas Consistoriales.

— **Enseñanza popular.**—La conferencia correspondiente á esta noche será dada en el lugar de costumbre por don Luis Valenzuela, que desarrollará el tema *Ligeras consideraciones sobre el Juicio*.

— **Abogados del Estado.**—En la Gaceta del 29 del pasado Enero se publica la convocatoria á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, expresando los requisitos necesarios para concurrir á ellas y el orden de los ejercicios. El programa oficial de temas para el primer ejercicio, con el sello de la Dirección de lo Contencioso, se facilita en la Delegación de Hacienda, al precio de una peseta.

— **De viaje.**—Para efectuar las compras de géneros de la temporada próxima, ha salido de esta capital, con dirección á Barcelona, Lyon y París, nuestro estimado amigo don Acisclo Carrillo, dueño del acreditado establecimiento situado en la calle Duque de Hornachuelos, número 8.

— **Subasta.**—El día 12 de Marzo próximo, en el Gobierno civil de esta provincia, se celebrará la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, á caballo, desde la oficina de Pozoblanco á su estación férrea, por el tipo máximo de 1.250 pesetas anuales. Las proposiciones se admitirán en este Gobierno y en la Alcaldía de Pozoblanco hasta el 6 de dicho mes.

— **Un pleito.**—Entre los pleitos últimamente incoados ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, figura uno de don Carmen Mellado Luque, contra acuerdo de la Dirección general del Tesoro en 23 de Diciembre de 1906, sobre devolución de fianza que prestó su difunto esposo don Demetrio Loyera como Agente ejecutivo de las zonas de Priego y Lucena.

— **Monte de Piedad.**—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Junio último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

— **Agresión.**—Anteanoche un desconocido hizo un disparo de pistola al empleado de la empresa de consumos que prestaba sus servicios en el Campo de la Verdad, sin herirle por fortuna. El agresor emprendió la fuga y no pudo ser capturado.

— **Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 21.586 pesetas por 195 impositores, de las cuales fueron nuevas 12. Se pagaron 14.274'63 pesetas á solicitud de 81 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

— **Gratificaciones.**—Al capitán de la guardia civil don Baldomero Navarrete se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas y al primer teniente don Teodoro Hernandez de la de 375. Ambos pertenecen á la Comandancia de Córdoba.

— **Los canes.**—Anteayer, al pasar un individuo por las inmediaciones del cortijo llamado «Calero», término de esta capital, le acometieron tres perros de dicha finca, hiriéndole gravemente. Fué conducido al hospital de Agudos.

— **Reyerta.**—Según comunican de Lucena, el día 18 del actual cuestionaron en la plaza Nueva, de dicha población, los vecinos de la misma Alejandro Fernández Paredes, Antonio Ortega Ramírez y Francisco Fernández Jiménez, resultando este herido de un disparo de pistola. La guardia civil condujo al lesionado al hospital y detuvo á los agresores, ocupándoles un retaco, una pistola y una faca.

— **Fúnebre acto.**—Nos escriben de Espiel dándonos cuenta de los funerales celebrados en aquella villa en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Basilio Manso, corresponsal del *DIARIO* que fué en dicha población durante muchos años. A la conducción del cadáver al cementerio asistió todo el pueblo, sin distinción de clases, presidiendo el duelo, en representación de la familia, don Rafael Manso Rodríguez, Alcalde de expresada villa, en unión del doctor en Medicina don Manuel Jiménez; el Juez municipal don Manuel Olmo; el Abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba don Fabián Ruiz Briceño y el Secretario del Ayuntamiento don Rafael Jiménez Núñez. Los restos del señor Manso fueron inhumados en panteón familiar. El Ayuntamiento de Espiel, queriendo perpetuar la memoria de aquel digno y celoso funcionario, ha acordado que la calle llamada Plaza lleve en lo sucesivo el nombre de «Basilio Manso». Estas manifestaciones de respetuosa consideración á la memoria del finado y de afecto á su estimada familia, han causado en el ánimo de esta y de sus íntimos una gratísima impresión, de la cual participamos por tratarse de una persona que prestó á esta casa su valioso concurso y la favoreció con su sincera amistad.

— **Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que hurtó cien naranjas en la huerta de la «Adunana», y han denunciado á una mujer que promovió escándalo en una obra de la calle Gran Capitán; á los criados de dos ganaderos que conducen reses vacunas por la ronda de Isasa, contra lo dispuesto; á un joven que en la plaza de Santa Catalina rompió un farol de un coche de la Funeraria Católica; á un matrimonio que insultó á un guardia, y á varios individuos que jugaban á los prohibidos en la plaza de Colón. También han dado parte de que se halla obstruido el tragante de la fuente pública de la puerta Osario y de que el sumidero de una casa de la calle Valdés Leal produce malos olores.

— **Nombramiento.**—A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado cartero de Monturque el licenciado del ejército don Buenaventura Martín López.

— **Jubilación.**—Ha sido jubilada, por edad, la maestra de instrucción primaria de Villaviciosa doña Isabel Padilla.

— **Plaza vacante.**—Está vacante y se proyeja por concurso una de las dos plazas de médicos titulares de Posadas, con la dotación anual de dos mil pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

— **Nuevo Mundo.**—Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista, la cual contiene, entre otras, las siguientes notas de actualidad: Las grandes maniobras de la escuadra inglesa en el Atlántico.—Llegada á Madrid de la madre de la Reina Victoria.—Catástrofe ferroviaria en Ojos Negros.—Veladas en honor de Giordano Bruno.—El Sultán de Marruecos y sus generales.—El proceso de *La diosa del placer*.—La muerte de Carducci.—Los organizadores de la Exposición de Industrias, etc., etc. Además publica una notabilísima información de las playas de Málaga, con fotografías muy interesantes de las faenas de la pesca del coppo.

— **Peinados.**—En el último número de *La Coiffure Parisienne* hemos visto elegantes y originales modelos de peinados para señoras, los cuales se confeccionan con esmero y economía en el gabinete de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj, donde está dicha revista á disposición del público.

Somatose

Reconstituyente de primer orden. — **El IX Congreso de higiene, celebrado en España en 1898,** tributó mayor elogio al «Agua de Colonia de Orive», concediéndole el primer premio.

— **Saposana, es el jabón higiénico** que debe usarse en las barberías para atraer clientela y protegerla de los microbios. «Lanman y Kemp, New York», propietarios y únicos fabricantes.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma el sabor de un verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

— **Altas novedades.**—Ya estamos recibiendo para la próxima temporada, y nos place en extremo poder ofrecer á nuestra distinguida clientela, y al público en general, nuevos cepillos, más plisados, otros rizados, cuellos fichas, novísimos juegos de pelotas imperiales, caladas y con aplicaciones, guantes y otros mil artículos de novedad y fantasía, al precio más limitado. Pasamanería «La Sevillana», Le-trados.

— **Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á las una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

Clemencia ejercer más su influencia era en Pablo, que además de tener paridad de alcances y simpatías de corazón con ella, estaba en la edad en que estos afectos suben á pasión en el hombre, unas veces para su bien y enaltecimiento y otras para su mal y su corrupción.

Mas Pablo era un hombre modesto, tipo poco común, pero que no obstante existe, aunque no se aprecie y pase desapercibido, porque la verdadera modestia todo lo bueno oculta, hasta á sí misma. Además, estos hombres no se hallan generalmente en el teatro del mundo que bulle; son hombres casi siempre designados con el nombre de *oscuros*, hombres apegados á su hogar y á un pequeño círculo de amigos á que se concretan.

Era Pablo, además, tímido y desconfiado de sí, á lo que contribuían las continuas chanzas de su tío, que queriéndole y apreciándole mucho en el fondo, tenía de él un concepto errado. Así es que Pablo, teniendo en menos de lo que valía, gradúo como un imposible alzarse hasta aquella mujer, cuyo mérito y superioridad él reconocía más que nadie. Nació, pues, el amor en su corazón espontáneo, creció sin esperanzas, y vivía sin deseos, persuadido de que nunca podría mostrarse á la luz del día aquella estrella que brillaba en su pecho en la noche del secreto.

Clemencia, por su lado, sólo quería á Pablo como á un hermano. Era aún muy niña, y faltábale experiencia para conocer lo que valía su primo y se reía de corazon de las bromas con que le asaltaba de continuo su tío.

Suavemente se resbalaba el tiempo en aquella tranquila vida, en la que no había afán por apresurarlo ni ansia por retenerlo. Mas de seis años pasaron como seis noches de tranquilo dormir y monótonos sueños, y cual

SECCION AMENA

Pensamiento

Algunos veces buscan los hombres lo que saben; pero generalmente no saben lo que buscan.

Cantar

Una rosa te entregué que envidiosa te miraba, y a poco murió y maldijo tu tez hermosa y lozana.

De sobremesa

En una tertulia:

—Diga usted Concha, ¿verdad que me estoy volviendo cada día más majadero?

—No, señor: yo lo he conocido á usted siempre lo mismo.

PARA SEMANA SANTA

En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández acaban de recibir las mejores clases de artículos para trajes de señora, en seda, paño duquesa, paño Lyon, rasimir, gros y damasés. En lanas, armures, cachemires, merinos y tamís crepés.

Para caballeros, todas las mejores clases que se fabrican. Se realiza todo el surtido de medias y mantelería.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Félix, obispo y confesor.—Mañana.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, costado por Luis Baquerá y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por...

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y promovidos por la conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, dando principio á las siete de la noche.

En los Dolores.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en dicha iglesia el segundo acto del solemne quinario que la hermandad de la Santísima Virgen celebra anualmente en los cinco primeros viernes de Cuaresma, en cuyos actos estará S. D. M. manifiesto. Predicará el R. P. Gerónimo del Beato, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Rafael.—El día 24 se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las ocho, y por la noche, á las siete, con sermón á cargo del Superior de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Antonia Sánchez, en sufragio por sus difuntos.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

Parroquia del Sagrario.—Todas las noches un cuarto de hora después del toque de oraciones, con plática á cargo del señor Rector.

San Pedro.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los martes y viernes, y Via-Cruis los lunes, miércoles y sábados.

Excepto los domingos, que serán á las horas de costumbre y con sermón en la mayor, habrá diariamente misas á las 6, 7, 8 y 9. Terminada la de ocho se hará un ejercicio, con meditación.

San Juan.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los jueves y domingos. Los martes y viernes se hará el Via-Cruis.

San Lorenzo.—Media hora después de oraciones: los domingos, en la Misa mayor, predicará el señor Rector, y los viernes los señores coadjutores, haciéndose después el Via-Cruis.

Santiago.—Un cuarto de hora después de oraciones, cantándose el Miserere y haciéndose el Via-Cruis los miércoles, viernes y domingos. Los domingos, en la Misa mayor, predicará don Francisco Molina y Real. Por la noche don Juan Angulo y don Sebastián Crespo, alternando.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y miércoles con sermón á cargo de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática los martes y jueves; los miércoles y los viernes se recorrerá el Via-Cruis. Los martes se hará el quinario al Señor Ece-Homo.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles con sermón, y los domingos en la Misa mayor. Los martes y viernes, después del ejercicio, se rezará el Via-Cruis.

San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y miércoles habrá sermón á cargo del señor Rector; los viernes predicará el señor Coadjutor, andándose las estaciones del Via-Cruis, cantándose coplas alusivas.

Axililar del Espíritu-Santo.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los domingos y martes, y Via-Cruis los viernes.

Santa María Magdalena.—Después del toque de oraciones, con sermón los domingos, y Via-Cruis los martes y viernes. Se dirá Misa todos los días á las siete y media.

San Pablo.—Los martes y viernes, al toque de oraciones, y después de rezado el santo rosario, se hará un Via-Cruis solemne, con cánticos y sermón ó lectura sobre la Pasión de Jesucristo.

Asilo de Madre de Dios.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y sábados con plática por el señor Capellán. Los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Via-Cruis.

Santa Marina.—A las seis y media de la noche se rezará el santo rosario, haciéndose después los ejercicios; los martes habrá sermón á cargo de don José Vega y Arroyo, terminando con el cántico del Perdón; los viernes se hará el Via-Cruis.

San José (San Cayetano).—Los martes y viernes, á las cinco de la tarde, se hará el Via-Cruis solemne.

San Agustín.—El viernes, después de oraciones, se hará el Via-Cruis.

Capuchinos.—Los viernes, después del toque de oraciones, se hará el Via-Cruis.

Hospital de Erenócos.—Los martes, después de la Misa, se hará el Via-Cruis, y los viernes, á las cuatro de la tarde, corona dolorosa, letanía, plática que dirá el señor Capellán, terminándose con el Via-Cruis.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero y Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

En desconsolada viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas que si les es posible se dignen acompañar á ellos y tener presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á diez, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”



LUISA ALSINA

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna otra por el constante

empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Rioja, de Vázquez de la Torre.

Su desconsolado esposo, hijas, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se digan mañana en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Ernesta Hernández de Mendiburgo (q. e. p. d.).

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. 4 por 100 interior, 82'90.—5 por 100 amortizable, 100'85.—Acciones Banco España, 435'50 Idem arrendataria de tabacos, 392'50.—Cheque vista París, 8'90.—Idem idem Londres, 27'53.

Valores locales

Acciones de la Plaza de Toros.—2.125. Cereales y líquidos. Trigo duro, de 10 á 10'50 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, de 00 á 10.—Cebada de 4 á 4'50.—Habas castellanas, de 9'50 á 10.—Idem morunas, de 10 á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escalaña, de 4 á 4'50.—Maíz, de 9 á 9'50.—Alpiste, de 12'50 á 13.—Harinas, á 00.—Aceite corriente, de 00 á 15 arroba.—Idem fino, á 00.

Córdoba 20 de Febrero de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. C. El Síndico, Antonio Torrelas.

MERCADOS

Rute. Aceite fresco á 58 reales arroba; trigo de 44 á 46 reales fanega; habas de 38 á 40; cebada de 21; garbanzos á 80; escaña á 15; mataluga de 85 á 90; habichuelas á 96; guijas á 38.

Aguliar de la Frontera. Aceite á 58 reales arroba; trigo duro de 40 á 44 reales fanega; idem blanquillo á 36; cebada á 16; habas castellanas á 34; garbanzos tiernos de 100 á 140; idem duros de 80 á 90; escaña á 11; yinagre á 12 reales arroba.

El aceite más flojo. Hay existencias sin demanda para fuera. Sólo hay salida para el consumo local.

Fernán-Núñez. Aceite á 60 reales arroba, con tendencia á la baja; trigo duro de 41 á 42 reales fanega; idem blanquillo de 38 á 40; cebada á 16; habas castellanas á 35; idem morunas á 35; garbanzos tiernos de 100 á 120; idem duros á 86; arvejonas á 32; escaña á 12.

Sevilla. Trigo tremés de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos; idem duro de 27 1/2 á 28; idem caudal de 26 á 26 1/2; cebada del país de 14 á 14 1/2; avena rubia de 12 1/2 á 13; idem gris de 14 1/2 á 15; habas cochineras de 21 1/2 á 22; idem mazagamas de 23 1/2 á 24; maíz de 17 á 17 1/2; altramuces de 13 á 14; alpiste nuevo de 24 á 25; garbanzos chicos de 30 á 35; idem medianos de 35 á 40; idem gordos de 40 á 60.

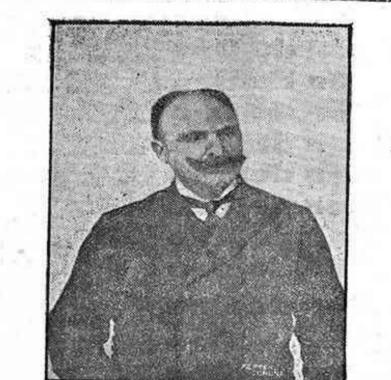
Almería. Trigo de 14 á 14'50 pesetas fanega; cebada á 5; harinas de 22 á 23 reales arroba; habas á 37 reales fanega; garbanzos de 29 á 30 pesetas fanega; azafrán á 51 pesetas libra; aceite de 55 á 56 reales arroba.

Granada. Trigo de 24'41 á 28'38 pesetas los 100 kilos; cebada á 6'50 pesetas fanega; maíz á 16; habas á 26 pesetas quintal; yerros á 17'50 fanega; aceite á 60 reales arroba.

Jaén. Trigo á 10 pesetas fanega; habas á 9'25; cebada á 4'75; aceite á 14'45 pesetas arroba.

SUBASTA

En la notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, se venden en pública subasta, que tendrá efecto el día 27 del actual, de doce á una, las casas número 7 del campo de San Antón, y número 10 de la calle Encarnación. El pliego de condiciones para la subasta y títulos de las fincas se encuentran de manifiesto en dicha notaría.



EL SR. D. F. GUERRERO EN CORDOBA

Medico especialista, director clínico del Instituto de Opeteria de Madrid, en las enfermedades del pecho, estómago, nervios y vías genitourinarias.

Inventor del procedimiento taxicointentivo para la curación de las HERNIAS (quebraduras) sin operación quirúrgica.

Se encuentra en esta población hospedado en el hotel Simón, donde recibirá á los enfermos todos los días hasta el 22 del actual, de once á una y de cinco á seis.

CASA COMERCIO

necesita representante en esta capital con buenas referencias y responsabilidad.—Información: J. Serrano P., Imagen 13, Sevilla.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseos que la marca L. B. en rojo, está en la caja. Fabricada en España y L. B. 2307.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LIC. GUERRER SYSTEMES Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo) Horas de 12 á 3. Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

A LOS GANADEROS

En la fábrica harinera «Lope García» se contratan molituraciones de habas, maíz, cebada y demás cereales, en condiciones especiales económicas. Escripitorio: Manrique 3.—Teléfono 46.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca á la bordalesa. Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa. á 6 pesetas kilo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTICUATRO HORAS

Table with 2 columns: Temperature and Humidity. Rows include: Temperatura máxima al sol y al aire libre (25, 30), Temperatura máxima á la sombra y al aire libre (18, 80), Temperatura mínima á la sombra y al aire libre (6, 0), Temperatura media á la sombra y al aire libre (12, 40), Oscilación barométrica (12, 80), Agua de lluvia en milímetros (0, 0), Agua evaporada en milímetros (3, 0). Córdoba 20 de Febrero de 1907.—El Observatorio de Física. Rafael Vázquez

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Gran cinematógrafo Bernet, eléctrico, y Chronoméga-phone Gaumont, aparato cantante, con el nuevo amplificador sonoro de aire comprimido, presentado por primera vez en España. Alternando con las películas cantadas, el Cinematógrafo Bernet exhibirá las últimas novedades de su extenso repertorio.

Cuatro secciones.—á las 8, 9, 10 y 11 de la noche. Hoy estreno de la grandiosa película, Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

PRECIO PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 1'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELEGRAFO Y TELEFONO

La Conferencia de Algeciras

Madrid 20, 7'30 noche. Por mediación de Rusia el cuerpo diplomático

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA. Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

tico se ha reunido en la Alcazaba de Tánger para ultimar varios detalles relativos á la Conferencia de Algeciras.

Mejoría. El señor Dávila ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece.

Protesta. Siguen recibiendo protestas de los alcaldes dimisionarios.

Afirmase que algunos de estos se querrelarán contra el Ministro de la Gobernación.

Firma de Guerra. S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Guerra, entre los que figuran los nombramientos siguientes:

Comandante general de Artillería de la cuarta región don Manuel Membrellera.

Comandante general de Ingenieros de la misma don Joaquín Barraquer, y comandante de Carabineros de Algeciras don Emilio Cuadra.

Peticion. Una comisión de comerciantes ha visitado al Ministro de la Gobernación para protestar del cuadro de mermas formado por las compañías de ferrocarriles.

Negativa. El Gobierno ha negado que el Alcalde de Barcelona haya presentado la dimisión de su cargo.

La Alcaldía de Bilbao. El Ministro de la Gobernación ha dicho que la designación para la Alcaldía de Bilbao del primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, obedece á sus indiscutibles dotes y á la confianza que le inspira al Gobierno.

Noticia desmentida. El Gobernador de Valladolid ha negado los atropellos que suponen algunos periódicos cometidos con el Ayuntamiento de Villanueva del Duero.

Los exministros liberales. A las tres de la tarde se reunieron los exministros liberales en el domicilio de Moret.

A la reunión asistieron Montero Ríos, el Marqués de la Vega de Armijo, Echegaray, Gasset, García Prieto, Cellertuelo, Cobián, Aguilera, Quiroga Ballesteros, Concas, Caballero, Eguilior, Cortezo, De Federico, Barroso, Navarro Reverter, Mellado, Jácomes, González Besada, el Conde de Romanones, Delgado González, Alba, Groizard, Luque, Salvador, Suárez Inclán, Santa María de Paredes y Veragua.

Enviaron su adhesión Sánchez Bedoya y el marqués de Teverga.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, Moret indicó el objeto de la reunión.

Montero Ríos pronunció un discurso en el que dijo que conviene hacer constar que el partido liberal tiene un dogma, disciplina y un jefe único.

El dogma está ya proclamado y en él figura la solución de problemas tan importantes como la supresión de los consumos, el servicio militar obligatorio y otros, cuyos beneficios se tocarán cuando lleguen á la práctica.

Hizo un cumplido elogio de Moret, afirmando que reúne todas las cualidades necesarias para desempeñar la jefatura; y añadió: «no tengo fuerzas para imponerle á mis amigos, y por lo tanto me limitaré á aconsejarles que acaten su dirección como la acata este viejo soldado de las huestes liberales.»

El Marqués de la Vega de Armijo se expresó en análogos términos, y lamentó las arbitrariedades que parece dispuesto á realizar el partido conservador en las próximas elecciones, las cuales exigen una enérgica campaña de defensa.

Moret demostró su gratitud á cuantos habían asistido á la reunión, y especialmente á Montero Ríos y al Marqués de la Vega de Armijo por las frases cariñosas que le habían dedicado, y convino en la necesidad de protestar de los atropellos que realizara el Gobierno en las elecciones.

Manifestacion. Telegrafían de Cartagena que se ha celebrado una imponente manifestación organizada por todos los círculos y sociedades obreras, para protestar del paro de los obreros del Arsenal.

Los manifestantes visitaron al Alcalde, que les ofreció su concurso, y después se dirigieron á la Capitanía general.

Auñon recibió á una comisión, dándole esperanzas de que en breve quedará solucionado el conflicto.

Alarma infundada. Según comunican de Barcelona, esta mañana, en la Rambla de Santa Mónica, fué encontrado un objeto sospechoso.

Reconocido resultó ser una lata de pimientos.

A favor de Ferrer. En Amberes se ha constituido un comité de obreros, denominado de Ferrer, el cual hará un llamamiento á las clases trabajadoras de Holanda, Alemania é Inglaterra, para emprender una campaña en favor del director de la Escuela Moderna de Barcelona.

Repartirá 100.000 folletos en defensa de Ferrer.

Laglosopeda. El Gobernador de Barcelona ha convocado á la Cámara Agrícola de Granollers para tratar

de las medidas que han de tomarse á fin de evitar la propagación de la glosopeda.

Protesta. Según comunican de Nueva York, los japoneses tratan de protestar del acuerdo tomado por el Gobierno de los Estados Unidos, referente á la emigración de aquellos.

Embajador. En breve saldrá de París, con dirección á Madrid, el nuevo embajador de Francia en España Mr. Revoir.

Huelga. Se han declarado en huelga los cergadores del puerto de Montevideo.

Conferencia. Madrid 21, 12'15 madrugada. El Ministro de Marina y Urzáiz conferenciaron con el jefe del Gobierno ayer tarde, antes de celebrarse el Consejo.

Circular electoral. El Ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores la circular anunciada dándoles instrucciones para las elecciones próximas, y recomendándoles la más absoluta imparcialidad en las mismas.

Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros terminó á las ocho de la noche.

Según la nota oficiosa, se acordó autorizar á la Junta de obras del puerto de Cartagena para que emprenda la construcción del dique seco.

Presentáronse varios proyectos encaminados á la protección de la industria.

Se aprobó la distribución del crédito para premios de los concursos nacionales agrícola y de ganados.

González Besada expuso los medios de atender las obligaciones de Fomento.

Y Lacierva presentó el proyecto de creación de una sección especial de la guardia civil, destinada exclusivamente á la vigilancia de los ferrocarriles.

Otra conferencia. Terminado el Consejo Maura conferenció con el Marqués de Pidal.

Las elecciones en Barcelona. Se asegura que Salmeron dirigirá personalmente los trabajos electorales de los republicanos en Barcelona.

Solicitud. Topete ha elevado una respetuosa instancia á S. M. el Rey, pidiendo que se provea el cargo de Almirante y que se respete la plantilla del personal de Marina.

Visita á los cuarteles. El Rey, acompañado del Ministro de la Guerra y del Capitán general, hizo una visita de inspección ayer tarde á los cuarteles y demás edificios militares de Madrid.

En el Real. Terminada dicha visita don Alfonso XIII marchó al teatro Real, donde se celebraba la función á beneficio de la Asociación de la Prensa, uniéndose allí con su Augusta Familia.

Nuevos Alcaldes. Entre los últimos nombramientos de Alcaldes firmados por S. M. figuran los siguientes: Lucena, don Daniel Canela.

Priego, don Nemesio López.

Los republicanos. A la reunión celebrada por la minoría republicana no ha asistido don Melquiades Alvarez á causa de hallarse enfermo.

Se ha acordado reiterar el llamamiento á todos los republicanos para que asistan á la junta magna que se verificará el día 25.

De elecciones. Moret conferenciará en breve con Maura para tratar de las elecciones.

Ponencia. El partido liberal ha nombrado una ponencia para que denuncie y procure evitar los abusos y coacciones de los conservadores en las elecciones próximas.

Entierro de Montes. Telegrafían de Sevilla que el entierro del infortunado matador de toros Antonio Montes ha revestido gran solemnidad.

Se calcula que han asistido más de quince mil personas.

Procesamiento. Ha sido preso y procesado el director del periódico «El Pueblo», de Valencia, por injurias á la Reina madre.

Accidente desgraciado. En Bilbao se ha desprendido un cable del teléfono causando la muerte á dos personas é hiriendo á varias.

Nuevos alcaldes. Madrid 21, 1'50 madrugada. Han sido nombrados alcaldes de Posadas y de Bujalance, respectivamente, don Francisco Uceda García y don Miguel Navarro Navarro.

De Berlín. Telegrafían de Berlín que ha sido elegido presidente del Reichstag Stozerg Wernigevode.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Antibiliosas, antiaerofólicas, antihoréticas, antisifilíticas, antiparasitarias y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resalta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas temporales, pues otra con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemia y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, da que en todas las demás aguas, lo permito tener en GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 16 de Junio al 16 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905. Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO. NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. Winter. CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, Contusiones, etc. Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Existe siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la tricaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez del estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS. CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR. Construcción muy esmerada.—Buenas maderas. NUEVOS MODELOS. EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADERAS. Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Resquina calle Torres-Cabrera.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA 62, REALLEJO, 62. Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Kerner y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación directa contra la viruela. Todo peso corporal tres personas, una peseta.

PÍLDORAS SALUDABLES de MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: TRAFALGAR, 29, MADRID, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO. (Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula férrica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, las afecciones digestivas de niños, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 16, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, maestra de Utrilla y Utrilla farmacia-estilo.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SENORAS. (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Esta tintura vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por esto se usa también como higiénica. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor. Las personas de temperamento herpético deben prudentemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos solicitan al modo fácil de usarla.—Precio 5 pesetas franco. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL." El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación equitativa, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA. Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído. Búsquese siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

JOSÉ BAREA É HIJO Ventas por mayor y menor de cerne de cerdo, vaca y semillas. Calle Toril, núm. 14. Cerdo, á 7 1/4 reales kilo.—Lomo, á 9 1/2 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y patilla) á 93.—Mantequilla, á 90.—Pajarillas, á 74.—Tocino fresco, á 84.—Huesos de espinazo, á 47.—Cabeza de cerdo, á 34.50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla á 7 reales kilo y á 50.50 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0.60.—Idem de tornero, á 0.40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem añejo, á 11.—Jamones seños, á 16.—Para fuera: Toc no añejo del país, á 118 reales arroba.—Idem salado idem, á 88.—Idem añejo extranjero, á 97.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumption, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LA FORESTAL ALMACEN DE MADERAS Plaza de Colón.—Córdoba. En este acreditado almacén el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias. Precios económicos. TALLER DE CAMISERÍA JUAN COPETE Calle RODRIGUEZ SAN HEZ, 2.—CÓRDOBA. Acreditado por esmerada confección y corte immejorable á medidas, respondiendo de la perfección de las prendas. Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

TOT UNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo. Pídase en Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Hilarión Cruz. Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA. Se venden pimientos de naranja de todas clases. Para tratar y verlos, en el huerto de la calle del Círculo, núm. 10 (Santiago). Se vende un establecimiento de bebidas en la colonia de Santa Isabel. Para tratar, con su dueño, José Capella.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.—CÓRDOBA FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA. Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos. Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4.00. Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4.10. Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3.85. Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1.85. Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1.80. Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1.60. Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde 0.95. Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DIGERIR BIEN? SIDRAL. EFERVESCENTE DE FRUTOS. Anís, Limón, Naranja, Piñano, Granada, Manzana, Fresa, Frambuesa. R-presentante de, o itario en Andalucía, Simón Arriga, San Fernando.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2 Sucesor de M. BELMONTE